

CM/977

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

- MINISTERIO DEL INTERIOR
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
- MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
- MINISTERIO DE TURISMO
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 DIC. 2024

VISTO: la renuncia presentada por el Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, señor Alejandro Stipanivic;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aceptar la renuncia presentada;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

- 1°. Acéptase la renuncia del Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, señor Alejandro Stipanivic.
- 2°. Agradécense los servicios prestados.
- 3°. Comuníquese, etc.

M.S.
75
[Signature]

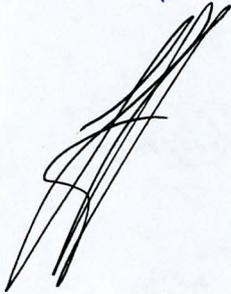
[Signature]
LACALLE POU LUIS

000 1837

TR

for further

OP



TR

OP

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Kumar" followed by a large flourish.